EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 25 de Noviembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 519.

Seccion editorial.

LOS APROVECHADOS.

Inquiriendo algo sobre el orígen y fundamento de las posiciones que algunos alcanzan, nos encontramos con que la osadia es el único mérito que sobresale como condicion real y efectiva, y que á ella deben su fortuna muchos que bullen y medran en España.

Con aprender unas cuantas frases de efecto sabiendo utilizarlas en ocasion oportuna, y rodearse de panegiristas que ensalcen los actos de los que pueden pagar despues con largueza esta clase de servicios; se tiene adelantado mucho camino; pero á la vez hay que tener la osadía suficiente para anular el verdadero mérito que no resplandece y brilla por aquello de que fray Modesto no legó nunca á provincial.

Utilitarios estos vividores, que fundan sociedades de aplausos mùtuos para crear reputaciones que se sostienen de modo incomprensible, aparentan mayor valimento que el que realmente les acompaña; y unos por miedo, y otros porque no les agrada el librar batallas en razon á que la ambicion no les trabaja, dejan libre el campo á los que utilizan todos los recursos para pasar por celebridades sin llegar siquiera á la categorias de medianas. Dirija su vista el lector en el corto espacio en que se mueve, y de seguro que tropieza con alguna de esas entidades que han logrado sobresalir de las demás por las circunstancias que señalamos en las precedentes líneas, en tanto que el hombre de verdadero mérito aparece arrinconado y se dá por satisfecho con que no le molesten otorgándole cargos que no ambiciona, que rechaza porque considera que son escasos sus merecimientos para llegar hasta la altura que dichos cargos suponen.

Si tuviéramos la franqueza suficiente para proclamar la verdad delante de esos engreidos ignorantes, muchas reputaciones caerian por el suelo; pero las exigencias de la educacion social, mal comprendidas y peor practicadas, nos llevan á disimular defectos que despues se vuelven en contra de nuestros propios intereses; encumbradas las nulidades: como el olmo no puede dar nunca peras, la direccion de los asuntos se tuerce, y el infeliz que esperaba una solicitud acertada que le garantizase el amparo del derecho que le corresponde, condena los efectos de la ineptitud, y reniega de costumbres que bien mirado: deberian desaparecer por completo.

Y esto que en poblaciones de limitado vecindario se comprende, pasa desapercibido por completo en Madrid; basta que la prensa ensalce el mérito real ó imaginario de esas aprovechadas entidades que poseen un exterior agradable y una cabeza vacia, para que la mayoria crea en lo que no existe; y asi se labran reputaciones que empujan á los individuos por la senda de la prosperidad y les colocan en situacion de prodigar con largueza las recompensas que corresponden á los que les desembarazaron el camino de los obstáculos con que pudieron tropezar.

Tal vez disguste nuestra franqueza á los que enseñen la oreja descubriendo en parte el disfraz con que pretenden que pase inadvertida su falta de mérito: pero nosotros no hemos contraido el compromiso de defender á ningun político y de callar lo que creemos que se puede decir.

Divulgando el descreimiento que impera en la conciencia de los que á fuerza de desengaños saben á que atenerse, no seria empresa difícil ir anulando esas figuras de oropel que brillan porque se las consiente brillar; y en este sentido el pueblo puede prestar un señalado servicio que será el primero en utilizar si niega el concurso de su influencia á esas entidades que hablan porque tienen boca, pero cuyas ideas no se han formado todavia, ni se formarán en lo sucesivo.

Y en último resultado es una candidez que no nos podemos esplicar la que supone el apoyo inconsciente que se otorga á los que despues van á hacer su negocio. Premian al muñidor travieso que descubre el juego, y se olvidan de los demàs cofrades políticos, y es que á estos últimos se les engaña con mas facilidad prometiéndoles lo que no se les ha de cumplir, en la seguridad de que en todos tiempos y ocasiones se dispondrá de estas fuerzas como se dispone de mansos corderos.

A prevenirse, pues, y á rechazar las pretensiones que ahora duermen en cartera espiando la ocasion oportuna; abandonemos á sus propios recursos á esos desconocidos intigrantes y ellos mismos se anularan, adquiriendo el convencimiento de que las malas mañas empleadas aleccionaron al pueblo y le enseñaron lo que hace tiempo debió tener aprendido

A. GARCIA BARRASA.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 24 de Noviembre de 1884

Sr. Director:

Continua en la órden del dia la agitacion escolar, aun cuando ya no reviste los caracteres alarmantes que en los últimos dias de la pasada semana, memorable en los fastos políticos y de que se continuará hablando aun, con su segunda asi que se abran las Cortes. Ya los diputados de oposicion comienzan á hacer cálculos sobre el futuro debate, y Sardoal decia esta tarde que presentará una proposicion como la que presentó en 1873, pidiendo que se den armas á los vecinos honrados para defender actos de salvajismo.

Ayer conferenciaron varios catedráticos con el ministro de Fomento. La mayoria ha redactado una exposicion pidiendo al ministerio que obligue al Rector á reunir el claustro para discutir lo que proceda. Caso de que los catedráticos no obtengan de Pidal lo que de-

—¿Qué he hecho? murmuró, ¿qué he dicho? Padre, no hagais caso de las palabras insensatas que me arranca el dolor... ya lo veis, estoy fuera de mí.... el sufrimiento me trastorna, y no tengo conciencia ni de mis palabras ni de mis acciones.... ¡Yo amenazar á mi hermana! ¡querer perderla! ¡Oh! jamàs. Si mi boca ha proferido injurias mi corazon las reprueba. ¡Oh! decidme que no os acordais nada, decidme que no me habeis oido.....

Y se arrojó á los piés de Aimerico.

—Levantaos, hija mia, le dijo él, sin dejar que en su semblante se reflejase la menor emocion; enjugad vuestras lagrimas, y pedid á Dios la fuerza necesaria para aprovechar la ocasion que os ofrece. La reina pasará muy luego por la gran galería. Yo haré de modo que se detenga un poco en ella.... Entonces vos elegireis el momento favorable para presentaros. Seguidme.

La duquesa se dejó conducir por Aimerico, quien la instaló en una pieza con-

—¿Mas si existiesen esas pruebás? continuó María con voz hueca.

—Pero no existen.... dijo Aimerico.

—¿Y si una mano vengadora las presentase á la faz del mundo?... esclamó la duquesa, cuya cólera rayaba en frenesí

—¡Oh! entonces contestó el cardenal, adios fiestas, adios felicidad, y adios matrimonio. En vez del por enir de embriaguez y de alegría que le sourie en este instante, ya solo veria Juana la pérdida de su corona, la espoliacion de sus bienes, el destierro.,..

—¡Y tal vez el cadalso! interrumpió espantada María. Y se quedó sin voz, inmóbil, tratando de reunir sus pensamientos, y haciendo extraordinarios esfuerzos para recordar lo que acababa de decir. En la confusion de sus recuerdos, se exageraba hasta la estension de sus palabras, y se figuró haber descubierto el secreto de su hermana. Entonces se horrorizó de si misma, y cogiéndo con fuerza la mano del cardenal:

—Os han engañado, dijo vivamente el cardenal.

—¡Engañado! y por qué, ¡gran Dios!

—Hija mia, la pasion es mala consejera....

—Y la pasion domina á Juana.... sí.... eso es lo que habeis querido decir.... ¡Es verdad! ¡Ay, padre mio!.... Ya lo sospechaba, y sin embargo luchaba y resistia. No queria creer en una traicio tan infame.... Yo sabia que Juana amaba al príncipe de Aragon; pero si bien la juzgaba capaz para declararme guerra abierta y combatir con armas iguales, no la suponia cruel hasta el punto de valerse de mi desgracia para perderme, y de mi agonia para acabarme. Creia que mi retiro en el convento era una obligacion que imponia á mi hermana el honor ultrajado de nuestra familia; creia que habia circunstancias en las cuales se ve á los que se estima tan abatidos, tan miserables, tan desesperados, que ya no se podia conservar contra ellos ni resentimiento, ni envidia,

M.C.D.2022

sean acudirán al Tribunal Supremo en demanda de amparo del derecho que ellos consideran hollado con el derramamiento de sangre dentro del edificio que todo el mundo debe tener por sagrado. La exposicion abarca dos puntos: uno de derecho y otro puramente de relacionar lo ocurrido. Asi mismo los catedráticos, salvo raras escepçiones, acordaron acudir á sus cátedras.

En este estado se encuentra en resúmen la cuestion por esta parte. En cuanto al gobierno, parece que al fin será admitida la dimision de Villaverde, que nuevamente ha vuelto á reiterarla ante Cánovas. Despues de lo ocurrido, el actual gobernador quedaria con poca autoridad para seguir al frente de la provincia de Madrid; de modo que será reemplazado, citándose ya varios nombres, entre ellos el de Perez Cossio para sustituirle. Los aspirantes son muchos. Tambien será relevado el Sr. Oliver, sobre quien echan la culpa de lo ocurrido los amigos de Villaverde. Este dice que en las Córtes referirá mucho de lo que aun no se sabe. El gobierno afirma que saldrá airoso de los debates, pero las oposiciones lo niegan y creen que el gabinete Cánovas tiene sus dias contados.

La otra faz del asunto, la judicial, está aun mas oscuro. Por de pronto son doce las denuncias deducidas contra diversos periódicos, incluso la del grabado del 2.° número del *Grito del Pueblo*. Puede que tambien sean procesados algunos catedráticos por juicios emitidos desde la cátedra en los dias de la tormenta. Respecto á lo demas, la causa general sigue en su trámite y ya es bien voluminosa, aunque se espera que sus resultados definitivos no sean dolorosos para nadie. Los padres de varios alumnos encarcelados y apaleados interpondrán los recursos de derecho de que ya se habió interpondria el Sr. Ortiz de Pinedo. Los heridos siguen en estado relativamente satisfactorio.

Hasta ahora en provincias no ha llegado la agitacion á mayores. Los estudiantes de varias universidades se han adherido a los de la central, pero sin ningun linaje de manifestaciones tumultuosas. Ya los izquierdistas han desistido de la Junta general que pensaban celebrar para protestar de las ocurrencias pasadas. Esta actitud se debe á las frases pronunciadas anoche por el Sr. Becerra, quien en su dominical conferencia se ocupó de la agitacion universitaria, reprobando los sucesos reprobablos, pero aconsejando á la juventud que le escuchaba que asistiera hoy á las cátedras, como así lo prometieron todos los estudiantes presentes, muchos de los cuales se inscribieron como sócios del círculo.

Esta tarde en el salon de Conferencias ha habido como ayer disputas acaloradisimas que han subido de tono hasta un punto que choca entre ex-diputados republicanos y fusionistas amigos de Romero Robledo, de los que ahora tienen asiento en el Congreso. En los pasillos del Ateneo y Academia de Jurisprudencia siguen tambien tempestuosas discusiones que todo el tiempo calmará y extinguirá. Esto mismo sucedió en el Ayuntamiento diputacion provincial y hasta en los ministerios. En el banquete con que anoche obsequiaron los izquierdistas de dos distritos á sus presidentes hubo buenos brindis alusivos à la agitacion de estos dias.

Respecto de cólera diré que desciende rápidamente en París donde ayer no hubo sino 24 defunciones habiendo aparecido en Mons bien cerca de Bruselas. En Toledo siguen los casos sospechosos: ayer tarde llegaron á Madrid unos 150 alumnos del colegio militar, segun órden del ministro de la guerra en prevision que la cosa aumente. En Beniopa hubo ayer tres defunciones y hoy una.—La *Gaceta* no contiene hoy sino reales órdenes de poca importancia.—Lopez Dominguez continua recibiendo agasajos de sus amigos á la recepcion del círculo izquierdista Valenciano ha seguido un banquete de la casa del señor Dupons de Lome.—Los fusionistas no dan importancia á este viage de propaganda.

Háblase de que el Rey irá una temporada á Andalucia así que regrese del Pardo. Ha sido muy comentado el registro que anoche practicaron varios agentes de órden público en busca de un depósito de armas que se suponia allí oculto resultando falsa la delacion. Hoy ha sido dia de varias conferencias entre diversos hombres políticos,

Los telegramas del extranjero de esta tarde dan cuenta de la agitacion obrera en Paris: ayer hubo una reunion de mas de 5000 acordando celebrar un meeting: salieron de la Sala Devis cantando la Marsellesa y la Carmañola.—Chinos y franceses han tenido menos encuentros, perdiendo aquellos un depósito de provisiones.—Se habla de que Gladstone se retirarà á la vida privada asi que pase la ley de reforma electoral. Despierta interés lo que vá tratando la Conferencia de Berlin.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

El miércoles de la semana anterior se declaró un violento incendio en la choza de un ganadero, situada en el lugar conocido por el Rincon de Berrocoso, á una legua de distancia del pueblo de Villaralto, partido judicial de Hinojosa, provincia de Córdoba. En el interior de aquella habia dos niños de corta edad, que perecieron envueltos en las llamas. El suceso tuvo lugar en ocasion en que los padres de las victimas se ocupaban en apacentar el ganado confiado á su custodia. El juzgado municipal de aquella villa acudió al lugar del siniestro, disponiendo la traslacion de los cadáveres al cementerio, y empezó la práctica de las primeras diligencias del sumario, dándose cuenta de la catástrofe á las autoridades superiores.

Nuestro apreciable colega *La Locomotora*, aclarando una consulta sobre abusos de ferro-carriles, hace las siguientes conclusiones que deben de tener en cuenta todos los que remitan géneros por la vía terrestre.

1.° Siendo el talon-resguardo el documento que determina el contrato verificado entre el remitente y la empresa, ninguno de los contratantes puede reformarlo en lo más mínimo, sin el convenio prévio de las partes.

2.° Las empresas, como cualquier otro conductor de mercancias tienen derecho para subsanar los «errores numéricos,» pero de ningun modo para alterar el precio del trasporte, ni por consiguiente para aplicar un precio distinto al aceptado con arreglo á la tarifa pedida en la nota de expedicion.

3.° Todo lo que sea contrario á las prescripciones que dejamos sentadas, es perfectamente ilegal, arbitrario y constituye una usurpacion de derecho, que dá lugar á resarcimiento de daños y perjuicios.

En San Pedro de la Ramallosa (Oviedo) ha ocurrido un suceso lamentable.

Próximo á una cantera de donde varios operarios se ocupaban en extraer piedra, hállase un enfermo á quien ya se le habian administrado los últimos sacramentos y cuya vida se hallaba en inminente peligro.

A la casa donde el paciente se encontraba fué á parar una piedra lanzada por la fuerza de la dinamita, y rompiendo el techo de aque

---

ni rencor! ¿Qué quereis que os diga, padre mio? He creido que, á pesar de todo, Juana era hermana mia, y me he equivocado necia y vergonzosamente.... ¡Oh! mas ya lo comprendo todo. Cuando dijo que Jacobo se hallaba lejos de Nápoles, ha mentido. Jacobo está siempre á su lado... Juana ejerce sobre él una influencia de todos los dias, de todos los instantes..... Juana le ha confesado este amor que me consume.... Me ha sido traidora, ella, mi hermana!... Pero ¿y él, monseñor, ¡y él?

—¡Pobre niño! dijo el cardenal observando atentamente á María, como si hubiera querido seguir en sus mas secretos movimientos el efecto que iban á producir en ella sus palabras. Vos sois tal vez la única persona en Nápoles que ignoraba el próximo enlace de Jacobo de Aragon con Juana.

María dió un paso atrás. Su vista se volvió ceñuda, y esclamó con violencia estendiendo el brazo hácia Aimerico.

—¡Es mentira!

Mas se corrigió en seguida y dijo mas despacio:

—Es imposible!

—Ese matrimonio es cierto, replicó el cardenal, cuya sangre fria no se desmintió un solo instante; ya nada podrá impedirlo.

—¿Nada decis? repuso la duquesa con una energia salvaje.... Nada podrá impedir ese casamiento? ¿Es decir que ya no habrá en la tierra ni lealtad, ni palabra, ni honor? ¿Nada podrá impedirlo? ... Es decir que mientras yo sufra y llore, ellos se reirán de mi dolor y de mis lágrimas, y que valida de su doble título de reina y de hermana, una muger podria quitar á otra hasta el derecho de quejarse y de clamar venganza... ¡Oh! yo probaré lo contrario, monseñor, y entonces, desdichada de Juana, porqué seguiré su ejemplo, y como ella llamaré en mi ayuda el asesinato y la traicion.

—Cuidado, dijo: el papa Clemente ha declarado inocente á Juana, y sin puebas ninguno tiene derecho.

tigua á la gran galeria, y de la cual no estaba separada sino por una mampara de terciopelo encarnado bordado de oro.

Desde allí en efecto podia oir y aun verlo todo.

—La hora me apremia, dijo Aimerico á Maria. Voy de paso á reunirme con la reina. Mientras llega el momento supremo de que quizás va á depender todo vuestro destino, hija mia, rezad, fortificaos con la idea de Dios....

—¿Mas no me decís que espere, padre? articulo débilmente María.

—Es que la esperanza y la desesperacion, hija mia, solo estan en la mano del á quien os aconsejo que imploreis.

Y el cardenal se alejó.

Junto á la ventana habia un reclinatorio; Maria corrió hácia él, cayó de rodillas, y se puso á rezar ardientemente.

M.C.D.2022

lla cayó sobre la cara del infeliz impedido, causándole una herida, que aunque no grave en sí, puede producir resultados fatales dado el estado del herido.

El juez de instruccion del partido se trasladó ayer al lugar del suceso á fin de instruir las primeras diligencias.

La velada organizada por el cuerpo escolar en honor del insigne vate vallisoletano Sr. Zorrilla, que iba á tener lugar anoche en el teatro de Lopede Vega de la capital vecina, se ha suspendido.

Ignoramos cuales hayan sido las causas que han motivado tal suspension.

En la madrugada del sábado, volcó á poca distancia del puerto de Alicante un bote auxiliar de una de las parejas que se dedican á la pesca, cayendo al mar los tres hombres que lo tripulaban. Asidos al bote y con el cuerpo en el agna, estuvieron durante una hora hasta que, atraido por sus voces acudió un falucho pescador, salvándoles de una muerta cierta.

Refieren los periódicos de París el siguiente caso de muerte por el miedo al cólera.

Una de las primeras victimas del cólera, Mr. Pagot, que vivia en la calle de Dauphine, 10, salió hace dos dias del Hospital-Tenon completamente curado.

Mr. Pagot era casado, y al volver á su casa se encontró que estaba abandonada. Su mujer habia desaparecido.

Los vecinos y el conserje contestaron á M. Pagot que su mujer se habia marchado con unos parientes á Montrevil. Fué á casa de sus parientes Mr. Pagot, y allí supo que su mujer, muy impresionada por la naturaleza del mal que le obligó á el á refugiarse en el Hospital-Tenon, se metió en cama, y que dos dias despues habia muerto, no del cólera, sino del miedo de tenerlo.... Que es de cuanto hay que morirse.

Se ha fugado de Valladolid una mujer, llevando sus dos hijos y dejando á su marido solo, ignorándose porqué motivo.

Una de estas últimas noches salió un carro de Ronda para Carabantes, y á media legua de aquella ciudad lo asaltaron varios individuos, que hirieron mortalmente al conductor, mataron las tres mulas y prendieron fuego al carro con todos los efectos que conducia. Salvajada completa.

Local y Provincial.

Las acertadas y enérgicas escitaciones consignadas en el libro *De Palencia á Oviedo y Gijon* del Sr. Becerro, relativas á los monumentos asturianos de Sta. Cristina de Lena, Sta. Maria de Naranco y San Miguel de Lino, parece que han producido inmediato efecto, por que segun vemos en la prensa se trata de restaurarlos y de atender á su conservacion y cuidado.

Hablase en efecto de restaurar el templo de Sta. Cristina, de declarar monumentos nacionales las basilicas de Naranco y Lino, de cuyo pensamiento se ocupa en la actualidad la Academia de la Historia y de arreglar con toda urgencia el mal camino que conduce de Oviedo al Naranco.

Mucho celebramos que el libro de nuestro apreciable director señor Becerro haya venido á despertar el entusiasmo de los hombres ilustrados hácia estos venerables vestigios de la arquitectura cristiana y á hacer que de una vez se atiendan arreglen y conserven como lo reclama el buen nombre de nuestra historia y de nuestras artes.

Parece que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto autorizar á las familias que tengan alumnos en los colegios militares de Toledo para que se trasladen á sus casas, si así lo desean, pues pronto será sometida al rigor de las precauciones sanitarias la poblacion de Toledo.

Esta mañana se nos ha entregado un rosario que ha sido hallado en la calle del Emperador.

La persona à quien se la hubiere extraviado puede pasar á recogerle en esta redaccion.

Reunion del Ateneo.—Concurridisima fué la verificada anoche y que oportunamente anunciamos y muy interesante por todos conceptos. Deseando nosotros publicar una reseña detallada de este acto, con arreglo á las notas tomadas en el mismo, no nos es posible publicarlo hoy y lo haremos mañana con la estension que se merece.

A un sugeto de la provincia de Burgos que desde Herrera se dirigia á un molino inmediato el dia 22 le salió al camino un jóven, para él desconocido, que le pidió con amenazas de muerte el dinero que llevara, conformándose luego con 3 pesetas 60 céntimos que le entregó el agredido.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, ésta ha detenido convicto y confeso á Bruno Macho vecino del mismo Herrera, que ha sido entregado al Juzgado.

Un periódico de Lóndres ha publicado el siguiente anuncio:

«Aviso á los comerciantes y productores.—Llamamos la atencion del comercio sobre ciertas casas de Lóndres que con nombres falsos remiten circulares, hacen pedidos y estafan á varias personas, en España especialmente. Antes de remitir productos ó hacer encargos, tomense informaciones. Suplicamos á la prensa tome nota de ese aviso.»

Es probable que en los últimos dias de esta semana haga su debut en el teatro de esta capital la aplaudida y popular celebridad Europea Mis Marguerite «la Reina de los Aires» única competidora de Miss Zæo, que se presentará al público en union de una compañía de verso.

Los paseos de la plaza Mayor se están reparando con nuevo hormigon é igualando al mismo tiempo el piso.

Esto nos lleva á recordar á quien corresponda que el piso de la calzada de la calle de la Tarasca, está bastante malo y necesita grava que cubra sus hoyos.

La persona que hubiera recogido un llavin largo, que desde la calle del Cuervo á la Mayor principal se ha estraviado hace algunos dias, puede presentarlo en esta redaccion donde se darán las señas y se agradecerá.

Cevico de la Torre 24 de Noviembre de 1884.

Sr. Director.

Las funciones que los aficionados músicos de este pueblo han dedicado á su excelsa patrona Santa Cecilia han tenido cumplido efecto segun el programa que le envié oportunamente.

La solemnidad religiosa ha sido brillante y concurridísima; en ella ejecutaron la orquesta y piano, colocados inmediatos al Presbiterio, al centro de la iglesia, la magnifica misa del maestro Gimeno, perfectamente interpretada, contribuyendo en mucho á su lucimiento las buenas condiciones acusticas del templo. El apreciable sacerdote, ecónomo de este pueblo D. Macario Hornillos fué el encargado de ocupar la sagrada cátedra, haciendo el panegírico á la Santa con elocuente y facil palabra.

Los bailes publicos han estado tambien concurridos.

Por la noche tuvo lugar la anunciada funcion de teatro, en el que habia infinidad de personas, y en el que los aficionados líricos recibieron muchos y prolongados aplausos, mereciendo especial mencion D. Vicente Coloma, que posee excelente voz de soprano, y el jóven palentino D. Laurentino de la Justicia que hizo su debut con el bonito monólogo *Un sueño*, original suyo, agradando en extremo y siendo recompensado con una salva de aplausos.

En todas partes se ha notado gran afluencia de forasteros.

Su afmo.

El Corresponsal.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 24.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 34,50 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 20.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 33'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 24.—El estado de los campos es bueno y mejorarian si el tiempo bastante frio por las fuertes heladas que caen cambiase por el de lluvias que ya se dejan sentir.

El mercado puede decirse que es casi nulo dado el bajo precio del trigo que infunde desaliento á los compradores y vendedores que solo venden lo puramente necesario para cubrir sus atenciones y aquellos toman con desconfianza ante un dudoso porvenir; se cotiza á 32 reales fanega sin que haya partidas.

El vino se cotiza á 12 reales cántara habiéndose vendido en esta semana 2500 que tomaron unos comisionistas franceses.

El Corresponsal.

SANTA MARIA DEL CAMPO, 23.—El campo mediano haciéndose ya muy necesarias las aguas que de no venir pronto impedirán el poderse terminar la siembra, y que se pierda lo sembrado últimamente.

El mercado animado y los cereales han sufrido una considerable baja, habiendose cotizado en este dia á los siguientes precios:

Trigo de 29 á 31 reales fanega, centeno 20 á 21, cebada 18 á 19, avena 11 á 12,, titos 21 á 22, yeros 25 á 26, patatas 3 á 4 arroba y vinos 10 á 12 cántara.

El Corresponsal.

Muy señor mio: Veo por la replica que V. hizo á mi carta en el número de ayer que no recuerda el revistero mal mis palabras, y doy á V las gracias por haberlas consignado.

No quiero replicar á la interpretacion que V. hace de ellas; para mi hay entre decir que *me considero como obrero* y presentarme *como ejemplo*, una diferencia tal que solo me explico su confusion mediante una falta absoluta de lógica, y aun de buen sentido.

Usted lo crée de otro modo, y no he de tomarme la molestia de procurar convencerle de lo contrario.

Es cuanto creo conveniente decirle para dar por terminada esta enojosa cuestion.

Queda suyo afmo. s. s., Daniel Infante.

Cultos.

MIÉRCOLES.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino ob.

FARMACIA EN VENTA.

La unica establecida en el pueblo de Grijota, que se prueba produce mas de 10,000 reales, la que por urgir su venta se dará muy barata ó á plazos; para mas pormenores dirigirse á su propietario Don Emeterio Antigüedad.

BANCO DE ESPAÑA

—

Sucursal de Palencia.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España esta sucursal admite en negociacion desde esta fecha los cupones de Deuda exterior al 4 por 100 vencimiento de 1.° de Enero próximo con la bonificacion de medio por 100.

Desde el dia 2 de Diciembre venidero se descontaran los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpetua interior al tipo de medio por 100 y los de la Deuda amortizable y titulos amortizados á razón de 4 1|2 por 100 anual.

Palencia 18 de Noviembre de 1884 —El Secretario, Ramon Esquivias.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «Cataluña.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Diciembre

EL VAPOR VENEZUELA.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

Elixir depurativo vegetal de Ferran,

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

premiado en varias exposiciomes, etc,

aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplegias.

DEPÓSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.-Barcelona, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.--Gerona, Vivas y Ametiler.--Tarragona, Cuchi.--Lérida, Blavia.--Valencia, Andrés y Fabiá.--Zaragoza, Rios hermanos.--Palencia, Fuentes.--Madrid Yarto Monzon. y en las principales farmacias de España.--Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.--Precio en toda España: Pesetas 2,50.

PURGANTE REFRESCANTE **PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuánto más curan, op trns a e raso una botella de AGUA DE CARABAÑA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de CARABAÑA en que purgan bien ó mal, ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. LOS MAS ILUSTRADOS MÉDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el AGUA DE CARABAÑA, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados no solo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios Tres Medallas de Oro. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerias de Espña. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia del Sr. D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalio Fuentes é Hijo.

Depositario general y propietario, R. J. CHAVARRI

87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos los sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (drogueria).—Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal,

---

CURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros y todas las enfermadades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificada enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, Barcelona* —Consultas y prospectos en español, gratis.

VENTA.

La propiedad de Don Francisco Antonio de Echanove, consistente en el edificio que fué Monasterio de Benedictinos de San Isidro, tierras, sotos, palomar y viñedo, todo reunido ó en partes de edificio, tierras y viñedo. Para tratar de compra dirigirse á D. Domingo Encina en San Isidro.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

Se traspasa el establecimiento de vinos situado en la calle de Cantarranas, num. 2, Pasaderas de Doña Ursula; dirigirse á dicho establecimiento.

CASAS EN VENTA.

Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del Procurador D. Juan Ortega, calle de San Juan, núm. 10 cuarto principal, se vende en público y extrajudicial remate, que tendrá lugar el dia 30 del actual á las doce de la mañana, las casas números 77 de la calle Mayor principal, y 182 de la calle Mayor antigua de esta ciudad. Si alguno quiere interesarse en la compra puede concurrir al remate.

PASTOS EN RENTA.

En el monte titulado del Conde, jurisdiccion de Fuentes de Valdepero. Vérse con Don Andrés de la Calzada y Roldan, calle San Juan, núm. 13.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato al paseo del Salon, se servira avistarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal núm 53.

Se arriendan los portales de la calle Mayor pral., num. 2, esquina á la Plazuela de Leon, y se traspasa el establecimiento que en ellos existe; el que quiera interesarse puede tomar razon en la misma casa.

CAMAS.

Se venden dos íguales de madera torneada, calle Mayor pral., 68, 2.°

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

PAPEL

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

M.C.D.2022